

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	El trámite está orientado al registro de directivas de organizaciones sociales a través de un Oficio de registro de directivas a fundaciones, corporaciones de primer, segundo y tercer grado u otras formas de organización social nacionales o extranjeras bajo la competencia del Ministerio de Salud Pública, para que puedan actualizar la información correspondiente a directivas, conforme lo establece el Decreto Ejecutivo No. 193.
¿A quién está dirigido?	• Personas naturales: Ciudadanos solicitantes que, de manera autónoma y por cuenta propia, ejecutan actividades de carácter social o comunitario orientadas específicamente a la prestación de servicios en el ámbito de la salud. • Personas jurídicas: Instituciones de derecho privado, organizaciones de la sociedad civil y entidades sin fines de lucro, legalmente constituidas, que desarrollan programas, proyectos o servicios de asistencia social y sanitaria. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Oficio de registro de directiva de organizaciones sociales bajo competencia del Ministerio de Salud Pública
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud realizada en línea o solicitud firmada por el representante de la organización (en caso de realizar el trámite de forma presencial). 2. Convocatoria o auto convocatoria a la asamblea general. 3. Acta de la asamblea certificada, por el Secretario de la Organización, en la que conste la elección de la directiva.

¿Cómo hago el trámite?

El trámite puede realizarse a través de dos canales de atención: en línea o presencial

Pasos a seguir para realizar el trámite en línea:

1. Ir a trámite en línea de esta página, llenar el formulario adjuntando los requisitos, los cuales deben constar con firmas electrónicas.
2. Se enviará la confirmación de la recepción del trámite por correo electrónico a fin de dar continuidad al mismo.
3. En caso de presentar observaciones, el usuario debe subsanar para dar continuidad al requerimiento.
4. Finalmente, se enviará un oficio informando el registro de directiva de las organizaciones sociales en servicios de salud bajo competencia del Ministerio de Salud Pública.

NOTA: Usted puede consultar el manual de usuario ([Aquí](#)). Adicional el solicitante del trámite “Emisión del registro de directivas de organizaciones sociales” debe contar con firma electrónica a fin de poder solicitar el requerimiento mediante la plataforma GOB.EC; así como también, los requisitos deben contener las respectivas firmas electrónicas.

Pasos a seguir para realizar el trámite de manera presencial:

1. Ingresar la solicitud con toda la documentación en ventanilla de Gestión Documental y Atención al Usuario del Ministerio de Salud Pública.
2. En caso de presentar observaciones, el usuario debe subsanar para dar continuidad al requerimiento.
3. Finalmente se enviará un oficio informando el registro de directiva de las organizaciones sociales en servicios de salud bajo competencia del Ministerio de Salud Pública.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite puede realizarse a través de dos canales de atención: en línea o presencial

El trámite se solicita en línea a través del formulario digital disponible en el botón (Ir al trámite en línea) las 24 horas, los 7 días de la semana. Y será procesado por la instancia responsable de lunes a viernes en el horario de 08h00 a 17h00.

El trámite se solicita en Planta Central del Ministerio de Salud Pública de lunes a viernes de 8h00 a 17h00.

Base Legal

- [193 Expídese el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales.](#)
Art. Art. 13,16,17.
- [SNGP-0008-2014 Instructivo para establecer procedimientos estandarizados en la transferencia de expedientes de organizaciones sociales en aplicación del reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales S.](#) Art. Art.2 Art.8 numeral 12.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mgs. Mishell Ortega Rocero
Correo Electrónico: mishell.ortega@msp.gob.ec
Teléfono: (+593) 3814-400 (ext.9106)

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	49	0	0
2026	08		33	0	
2026	07		61	0	
2026	06		56	0	
2026	05		50	0	
2026	04		48	0	
2026	03		66	0	
2026	02		30	0	
2026	01		29	0	
2025	12		41	0	
2025	11		48	0	
2025	10		56	0	
2025	09		46	0	
2025	08		41	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	07		27	0	
2025	06		60	0	
2025	05		36	0	
2025	04		35	0	
2025	03		41	0	
2025	02		54	0	
2025	01		38	0	
2024	12		52	0	
2024	11		54	0	
2024	10		38	0	
2024	09		28	0	
2024	08		47	0	
2024	07		51	0	
2024	06		35	0	
2024	05		49	0	
2024	04		48	0	
2024	03		40	0	
2024	02		40	0	
2024	01		36	0	
2023	12		34	0	
2023	11		35	0	
2023	10		65	0	
2023	09		48	1	
2023	08		48	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	07		33	0	
2023	06		50	0	
2023	05		36	0	
2023	04		52	0	
2023	03		36	0	
2023	02		17	0	
2023	01		53	0	
2022	12		1	0	
2022	11		15	0	
2022	10		10	0	
2022	09		16	0	
2022	08		12	0	
2022	07		7	0	
2022	06		10	0	
2022	05		15	0	
2022	04		0	0	
2022	03		19	0	
2022	02		18	0	
2022	01		4	0	
2021	12		10	0	
2021	11		13	0	
2021	10		27	0	
2021	09		6	0	
2021	08		4	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	07		2	0	
2021	06		18	0	
2021	05		18	0	
2021	04		12	0	
2021	03		17	0	
2021	02		16	0	
2021	01		18	0	
2020	12		9	0	
2020	11		15	0	
2020	10		7	0	
2020	09		14	0	
2020	08		4	0	
2020	07		15	0	
2020	06		5	0	
2020	05		6	0	
2020	04		22	0	
2020	03		27	0	
2020	02		23	0	
2020	01		18	0	
2019	12		14	0	
2019	11		20	0	
2019	10		4	0	
2019	09		0	0	
2019	08		13	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	07		47	0	
2019	06		35	0	
2019	05		53	0	
2019	04		31	0	
2019	03		20	0	
2019	02		11	0	
2019	01		17	0	
2018	12		19	0	
2018	11		5	0	
2018	10		26	0	
2018	09		16	0	
2018	08		18	0	
2018	07		29	0	
2018	06		29	0	
2018	05		18	0	
2018	04		14	0	
2018	03		17	0	
2018	02		18	0	
2018	01		20	0	
2017	12		17	0	
2017	11		18	0	
2017	10		19	0	
2017	09		19	0	
2017	08		24	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2017	07		18	0	
2017	06		14	0	
2017	05		24	0	
2017	04		15	0	
2017	03		20	0	
2017	02		14	0	
2017	01		24	0	

